



VI INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO

PERÍODO 2015-2016

rges
onal

Ramón E
Distrito Na

Informe Legislativo y Rendición de Cuentas 2015-2016.
©Omar De Marchena, 2016.

Recopilación:
La Oficina Legislativa e Ing. Gretter Socias.

Redacción:
Miguel Betances Valverde.

Corrección:
Miguel Betances Valverde.

Diagramación y Animación:
ivan20092430@gmail.com

INDICE

1. Cita de la
Constitución

2. Introducción

3. Labor
Legislativa

4. Labor en
Comisiones

5. Labor
Política

6. Labor
Social

CITA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Y REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE LAS DISPOSICIONES
COMUNES A AMBAS CÁMARAS

CAPITULO II

Artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:
Literal N. Rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la secretaria general de la Cámara de Diputados.

| INTRODUCCIÓN |

Durante 6 años ha sido nuestro trabajo ferviente, constante y tesonero dentro de la cámara y el hemiciclo. Trabajo, que nos ha permitido entregar lo mejor de nosotros a los munícipes de nuestra querida Circunscripción No.5. Con ese mismo afán y deseo, buscamos hoy presentarles nuestro trabajo

durante nuestro último periodo legislativo: 2015-2016, en el cual, fuimos parte de la propuesta, verificación, y aprobación de variados proyectos, siempre en beneficio de los mejores intereses de los habitantes de Los Alcarizos y Pedro Brand.

También queremos aprovechar, dar gracias y celebrar con este mismo documento, las confianzas puestas en nuestro trabajo durante estos seis maravillosos años, reiterando nuestro compromiso de seguir trabajando en esta nueva etapa que significa el periodo legislativo 2016-2020.



LABOR
LEGISLATIVA

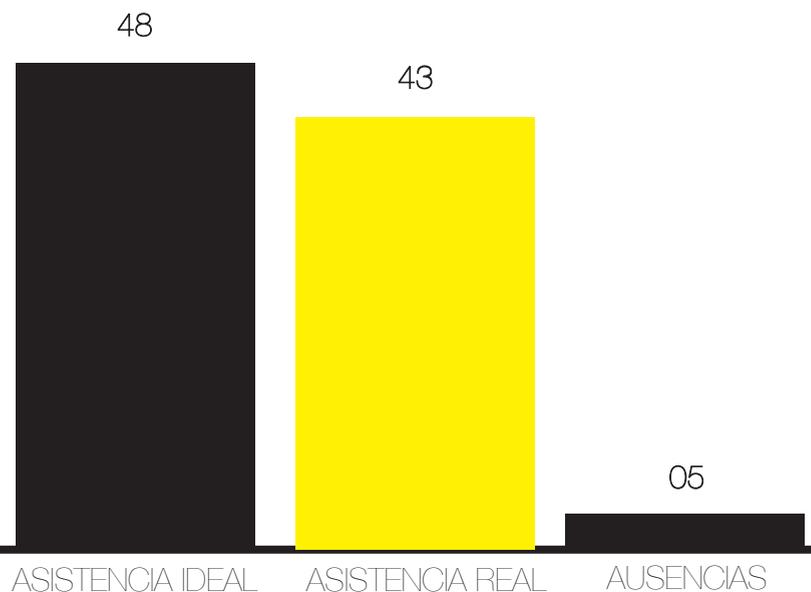
AGENDA LEGISLATIVA

Como parte de su labor legislativa dentro de la Cámara de Diputados, Omar de Marchena ha sido parte de la presentación y sometimiento de distintos proyectos de ley. Durante el último periodo de su legislatura en parte de 2015 y 2016, Omar estuvo detrás de proyectos como el Proyecto de resolución que solicita la conformación del Grupo Parlamentario de Amistad entre nuestro país y la Republica de Polonia, y otro proyecto que designa con el nombre de Carlos Morales Troncoso al puente La Represa, en La Romana, además de que estuvo entre los diputados que reconoció a Francisca Lachapel por su triunfo dentro “Nuestra Belleza Latina”, la creación del proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal y la resolución mediante la cual el país rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condena al estado dominicano por presuntas violaciones a los derechos humanos. En total, el diputado ha participado en más de 16 proyecto desde el 2010.



ASISTENCIA AL HEMICICLO

16/08/2015-21/07/2016 (48 SESIONES CONVOCADAS)





LABOR COMISIONES

TRABAJO EN COMISIONES PERMANENTES

Las comisiones, dentro de la Cámara de Diputados, son órganos sustantivos dispuestos por el artículo 120 del reglamento de la cámara, estos deben estar compuestos por un mínimo de 5 diputados y por un máximo de 15. Omar de Marchena forma parte de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, Comisión Permanente de Contratos y la Comisión Permanente de Energía. Comisiones donde se han discutido y analizado distintos proyectos.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES



Durante las reuniones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores fueron presentadas, entre otras, las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa No. 08140-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Turquía el 15 de abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.. Proponente(s) Senador/a(s); Poder Ejecutivo -PE- .

2. Iniciativa No. 07669-2010-2016-CD, proyecto de ley Organica del Ministerio de relaciones Exteriores, Proponente diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, Ramón Rogelio Genao Duran, Ruben Dario Maldonado Díaz Ruddy González y Hamlet Amado Sánchez Melo, actividad Presidida por el Diputado Víctor Valdemar Suárez , y realizada en el Salón de Hugo Tolentino Dipp de la Cámara de Diputados, en fecha 05-10-2015,(Fotos Luis E. González).

3. Iniciativa no.06477-2010-2016-cd, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al poder ejecutivo disponer la apertura de un consulado general de la Republica Dominicana y una oficina de turismo en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida, Estados Unidos de América. Proponente diputado Levis Suriel Gómez. 21-08-2015.

4. Iniciativa No.07268-2010-2016- CD, Resolución aprobatoria del acuerdo No.04-2007 de incorporación de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, como fuerzas armadas miembro de la la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Guatemala el 14 de noviembre de 2007. Proponente Poder Ejecutivo.

COMISION DE ASUNTOS MARITIMOS

Dentro de las reuniones de la Comisión de Asuntos Maritimos fue presentada la siguiente iniciativa:

1. Estudio de la iniciativa no.04969-2010-2016-cd, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la república, licenciado Danilo medina Sánchez, instruir al jefe de la marina de guerra para que ejecute de manera inmediata el dragado del muelle de sabana de la mar, provincia hato mayor. Proponente, diputado Cristóbal Venerado Castillo.



Durante la última parte de las reuniones de la Comisión de Energía fueron presentadas las siguientes iniciativas:

1.Firma del informe iniciativa no.07671-2010-2016-cd, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo Presidente de La Republica, Licenciado Danilo medina Sánchez, que instruya al vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CDEE), a través de la unidad de electrificación rural y suburbana (UERS), para dotar de energía eléctrica los parajes la Tranquera y la Guarapa, Provincia la Altagracia.

2.Firma de informe de gestión SLO-2015.

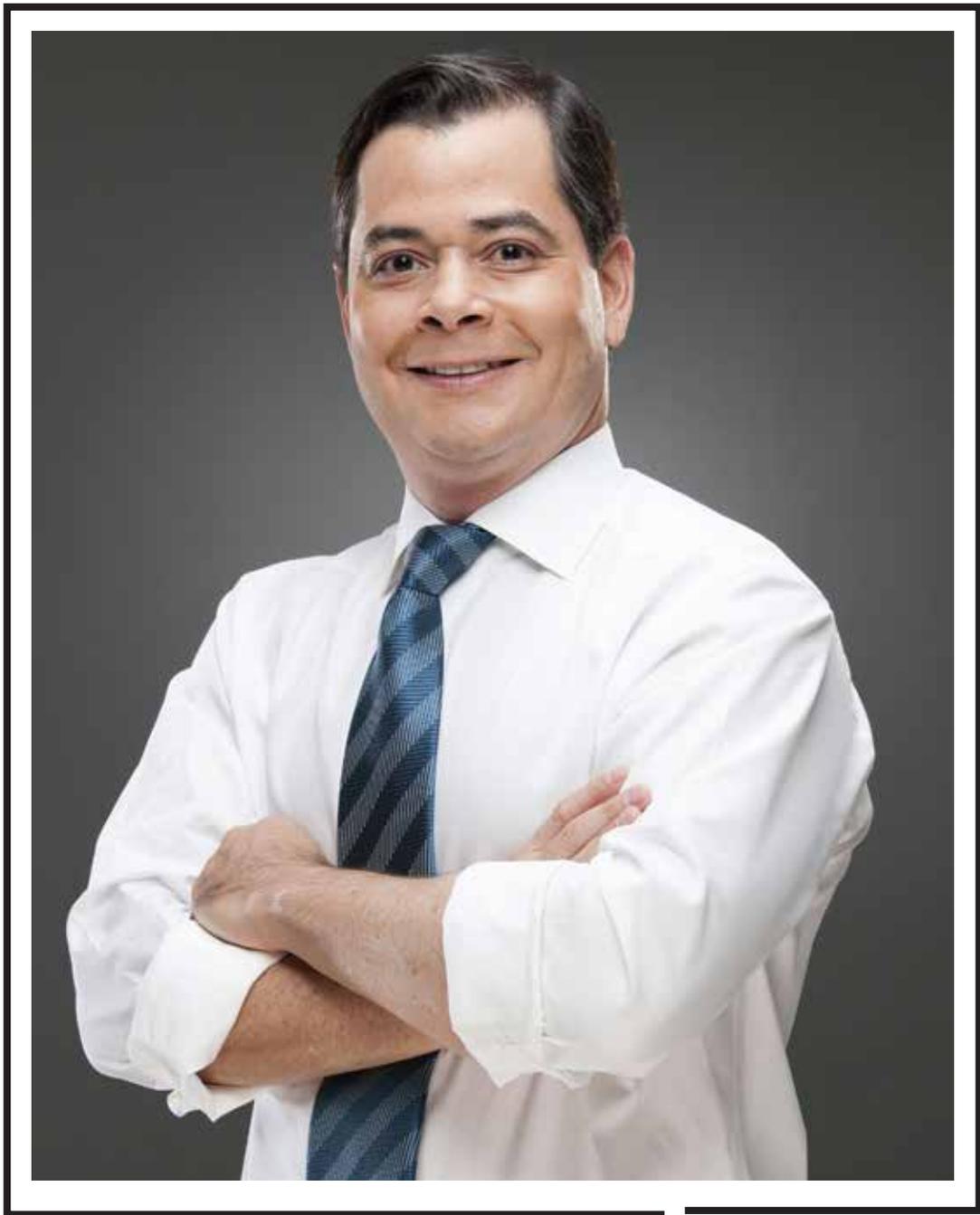
COMISION DE ENERGIA

COMISION DE CONTRATOS



Durante las reuniones de la Comisión de Contratos fueron tratadas y presentadas las siguientes iniciativas:

- 1.No.02679-2010-2016-cd, Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 5 de marzo de 2009, entre el estado dominicano y la Congregación Hermanas hijas de la Altgracia, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 8,904.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.16, del distrito nacional, valorada en 11,575,200.00.
- 2.No.05495-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta, suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Luis Rosario Lugo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.8, construido de blocks y concreto, ubicado en el Proyecto Habitacional "Rivera del Sur", Baní, provincia Peravia, valorado en RDS303,227.24.
3. No.03125-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de abril de 2010, entre el ingenio Ozama y la compañía constructora Ygnacio C. x A., representada por los señores Carlos Miguel Ygnacio Salcedo y Freddy Sánchez (apoderado), mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 16,317.42 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2 (parte), distrito catastral No.32, Distrito Nacional, sección San Isidro, lugar Los Frailes, provincia Santo Domingo, valorada en RDS\$1,794,916.20.
4. Iniciativa No. 04471-2010-2016-CD. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de julio de 2010, entre el Estado dominicano y la compañía La Isabela S.R.L. (KALEA), representada por el señor Justo García Rubio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 519.00 metros cuadrados, y una extensión superficial de la mejora de 1,047.36 metros cuadrados, dentro del ámbito de la manzana No.324 (parte), solar No.1, distrito catastral No.1, Santo Domingo, Distrito Nacional, valorada en RDS\$10,949,040.00. .
5. Iniciativa No. 01345-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de enero de 2004, entre el Estado Dominicano y los señores Denny Antonia Lantigua Pérez y Manuel Antonio Lantigua Pérez, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 116.43 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.119, distrito catastral No.15, sector Katanga, Los Mina, Distrito Nacional, valorada en RDS\$36,675.45.
6. Iniciativa No. 01341-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de abril de 2008, entre el Estado dominicano y la señora Francisca de los Santos de Almeyda, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 113.28 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.175-B-3-A (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el sector Villa Olímpica, Respaldo Las Américas, municipio Santo Domingo Este, valorada en RDS\$113,280.00.
7. Iniciativa no. 03885-2010-2016-cd. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrita el 3 de Agosto de 2004, entre el ingenio boca chica y el señor kurt schollenberger, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 5,00.00 metros cuadrados, equivalente a 7.95 tareas nacionales, dentro del ámbito de la parcela no.512 (parte), distrito catastral no.32, del distrito nacional, sección Andrés Boca Chica. Valorada en rd\$1, 250,000.00. . Proponente: poder ejecutivo.
- 8.Iniciativa no.01375-2010-2016-cd,resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de febrero de 2007, entre el estado dominicano y los señores Bernardo Pineda Roa y Gregorio reyes pineda, con una extensión superficial de 132.32 metros cuadrados, valorada en rd\$82,700.00. Proponente poder ejecutivo, vía Senado de La Republica.
9. Iniciativa No. 03858-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de enero de 2010, entre el Ingenio Porvenir y los señores Susan Powell Wenzlaff y José Julián Kunhardt Santiago, representados por el señor Roberto Eduardo López Santiago, mediante el cual el primero traspasa a los segundos, una porción de terreno con una extensión superficial de 18,391.57 metros cuadrados, equivalentes a 29.25 tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.8 (parte), distrito catastral No.1, lugar Cumayasa, sección Cumayasa, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, valorada en RDS\$3,218,524.75. .



LABOR

SOCIAL

Omar, llevó a cabo una jornada de fumigación junto a su equipo, en La comunidad Villa Los Humildes. En busca de colaborar con el bienestar de la salud de los munícipes de la Circunscripción número 5, la fumigación se hizo alrededor de todo el sector para luchar contra los virus que contagia el mosquito aedes aegypti, como el dengue, la chinkungunya, y especialmente el zika. La jornada se realizó el pasado 21 de Febrero de 2016, y dio inicio a un periplo de fumigaciones que se extendió hasta Mayo y que recorrió varias barriadas de la circunscripción.

TODOS CONTRA EL ZIKA





CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Omar de Marchena, consciente del rol de la mujer dentro de la sociedad dominicana, las agasajo con una celebración el 8 de Marzo para conmemorar junto a decenas de mujeres de los Alcarrizos.

El acto empezó con unas palabras a cargo del Diputado, seguida por una charla motivacional para animar a todas las presentes de parte de la Dra. Claudia Simó. Finalmente la actividad concluyo con un brindis, momento aprovechado para intercambiar anécdotas y experiencias.



OPERATIVO MÉDICO EN LOS ALCARRIZOS



El diputado Omar de Marchena y su equipo médico realizaron una amplia jornada médica que benefició a más de 300 personas humildes de los barrios Las Mercedes y la Piña en Los Alcarrizos. El operativo médico y odontológico, que también incluye la entrega de agua a los munícipes, casa por casa.

Estos operativos vienen a reforzar el sistema sanitario dominicano y a prevenir enfermedades asociadas con el mosquito *Aedes aegypti*.

Los cientos de personas que acudieron fueron consultadas en las áreas de medicina general, odontología, pediatría, oftalmología, medicina interna, cardiología y ginecología entre otras aéreas, así como la entrega de medicamentos según el caso.



A RITMO DE ZUMBA

Queriendo promover la salud y el deporte Omar de Marchena se unió a decenas de mujeres de los Alcarrizos en una clase de zumba en la mañana del 13 de Abril.

Las mujeres, además de ejercitar su cuerpo al ritmo de la contagiosa zumba, pudieron compartir y hablar con el diputado, quien recalcó que el deporte es de vital importancia para el bienestar físico y mental y que seguirá apoyando actividades como esta.



RECORRIDO EN PEDRO BRAND

El pasado 21 de Abril, Omar aprovecho la tarde e hizo un recorrido por comunidades de Pedro Brand, compartiendo y escuchando a los munícipes.

El diputado, además, entrego un juego de muletas a uno de los moradores que estaba aquejado de salud y había externado la necesidad que tenia de esta herramienta.



ENCUENTRO DEL DIRECTORIO PRESIDENCIAL BALAGUERISTA

Este importante acto, organizado por el Directorio Presidencial Balaguerista, reunió la dirigencia de la provincia Santo Domingo y el Distrito el pasado 8 de Mayo del 2016 para preparar a los votantes en post de dar apoyo a la candidatura presidencial de Danilo Medina.

Durante su intervención, Omar exhorto a los dirigentes a votar y a sumarse a la campaña del presidente por la reelección. En el acto, también hicieron uso de la palabra Marino Collante, Joaquín Ricardo, Marino Berigüete, Johnny Jones, María Rosa Belliard y Louis Bogaert.



CASA DE MIRITO

Junto a los municipales del Barrio Los Libertadores en los Alcarrizos y miembros del movimiento "Personas que Ven", el Diputado Omar de Marchena acudió en ayuda de Manuel Jiménez Suárez, cariñosamente llamado Mirito por todos, entregándole una vivienda que había prometido en otra visita que había hecho a la comunidad.

Los vecinos se mostraron muy contentos, junto a Mirito al recibir su casa y pasaron junto a Omar una tarde conversando y compartiendo.



ENTREGA DE ÚTILES EN LOS PATOS

Omar, en apoyo a los esfuerzos del estado y de los padres y madres en post de la educación, llegó a la comunidad de Los Patos y Obras Públicas para hacer entrega de útiles escolares a los niños y adolescentes de dicha localidad con miras al inicio del año escolar 2016-2017.

En la actividad de entregaron cientos de mochilas, lápices, mascotas, entre otras cosas necesarias para la escuela, a los niños y jóvenes que asistieron junto a sus padres.

INAUGURANDO EL LICEO LA CUABA

El pasado 25 de Mayo el diputado tuvo la oportunidad de inaugurar, junto al Presidente Danilo Medina, las instalaciones del nuevo Liceo de La Cuaba, llamado Liceo José Manuel Buret Taveras.

También junto a estudiantes y maestros, Omar compartió la alegría de tener su nuevo plantel, donde se impartirán clases para más de 300 estudiantes de la localidad, que se integraran a la tanda extendida.





ENTREGA TRANSFORMADOR BARRIO LOS COCOS, DE LA FE

Cumpliendo lo prometido a los residentes del Barrio Los Cocos de La Fe, en Los Alcarizos, el diputado entregó un transformador para corregir problemas eléctricos que aquejaban a los moradores de la zona.

Alexis Jiménez, presidente de la Junta de Vecinos, recibió en nombre de la comunidad la donación del equipo eléctrico, momento que el diputado también aprovechó para recorrer la comunidad y escuchar otras situaciones que afectan el barrio.



A man in a dark suit and blue patterned tie is seated at a wooden desk in a legislative chamber. He is looking towards the right of the frame. The desk has a microphone, a nameplate, and some papers. In the background, other desks and nameplates are visible, including one that says "Bautista".

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO

Bautista



¡GRACIAS!

Omar De Marchena
Santo Domingo